

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

**54**

**CIEMPOZUELOS**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Esta Corporación municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el 26 de junio de 2025, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial de modificación del Anexo de personal del presupuesto general del Ayuntamiento de Ciempozuelos de 2025. Habiendo estado expuesta al público dicha modificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de junio de 2025, a los efectos de presentación de reclamaciones.

Al no haberse presentación reclamación alguna al acuerdo de modificación del Anexo de personal del presupuesto general del Ayuntamiento de Ciempozuelos de 2025, queda elevado a definitivo dicho acuerdo.

Ciempozuelos, a 22 de julio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Raquel Jimeno Pérez.

(03/12.173/25)

